

Diego M. Joring y don José A. Correa.
Para San Luis: los doctores don Alberto
 Aranberri Rodríguez, don Alberto Gui-
 roga, don Bonifacio C. Suárez, don
 Francisco A. Adams, don Alfredo Ja-
 vala Ortiz, don Pedro Y Gans, don
 Alejandro García Quiroga y don
 Humberto Rodríguez Saa.

Para Neuquén: los doctores don Ra-
 mon Morey, don Emilio Funes,
 don Alberto D. Caño, don Raymundo
 L. Fernández, don Francisco A.
 Calise, don Luis F. Selvetti, don
 Rafael Tidela Arroyo, don Alberto
 A. Way, don Carlos J. Ponce y don
 Raúl F. O'Donnell.

Todo lo cual dispusieron y
 mandaron ordenando se publi-
 case y registrase en el libro co-
 rrespondiente.

A. Bermejo

Vicente Palacio

H. Palacio, J. F. Alvarado

M. Fernández

J. M. F. Alvarado
L. V. Fernández

En Buenos Aires, a diez y nueve de Di-
 ciembre de mil novecientos veinti-
 uno y uno, reunidos en su Sala
 de Acuerdos el señor Presidente
 de la Corte Suprema de Justicia
 de la Nación doctor don Antonio
 Bermejo, y los señores Ministros
 doctores don Vicente González del
 Solar, don Damas E. Palacio, don
 José Figueira Alcorta y don Raúl
 Méndez con el objeto de nombrar
Juez de Feria con arreglo al artícu-
 lo cuarto del Reglamento para el
orden interno de la Corte Suprema,
 acordaron designar al señor Minis-

tro, doctor don Raúl Ménendez, para desempeñar las funciones de tal, actuando como secretario el doctor don Carlos E. Madero, quien deberá designar los empleados que durante la feria tengan que concurrir a la secretaría para el servicio de élla.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente.

A. Benmejí Nicanor González

D. G. Palacio y F. Figueroa Alcorta

Presidente y Vicepresidente

En Buenos Aires a diez y nueve de Diciembre de mil novecientos veinte y uno, reunidos en su Sala de Acuerdos, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Antonio Benmejí, y los señores ministros doctores don Nicanor González del Solar, don Dámaso E. Palacio, don José Figueroa Alcorta y don Raúl Ménendez, acordaron designar para el servicio de los tres juegados Federales de la Capital durante la feria de Enero próximos, al juez doctor don Miguel L. Jantus con el secretario o secretarios que designe, al Procurador Fiscal doctor don Benjamín García Bonés, y al Defensor de Pobres, su capaces y ausentes, doctor don Fernando Magga.

Todo lo cual dispusieron y mandaron ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente.

A. Benmejí Nicanor González

D. G. Palacio y F. Figueroa Alcorta

Presidente y Vicepresidente